ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Nombre.
ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A.

1.2. RUC.
0590060054001.

1.3. Domicilio.
Vía a Tanda s/n y Eugenio Espejo Cumbayá Quito.

1.4. Forma legal.
Sociedad Anónima.

1.5. País de incorporación.
Ecuador.

1.6. Descripción de las operaciones.

ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A., en adelante "la Entidad" fue constituida el 28 de octubre de 1996.

Su objetivo principal es la siembra y cultivo de toda clase de flores que se produzcan en el país; así como, su distribución y comercialización tanto a nivel interno del país como la exportación de dichos productos.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Entidad alcanza 349 y 203 empleados respectivamente

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Entidad.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A. ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los Estados Financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los Estados Financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Cada partida significativa del Estado de situación financiera, Estado de resultados del período y otros resultados integrales, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando es necesario una explicación adicional se presentan partidas adicionales, encabezados y subtotales.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes Estados Financieros se presenta a continuación. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1. Declaración de cumplimiento.

Los Estados Financieros de ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A. han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y, a partir del año 2017 con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que permiten el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La Norma de "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

4.2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas a continuación.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. La moneda funcional y de presentación de ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A. es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y bancos incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de situación financiera.

4.6. Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos financieros:

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Cuando las ventas se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses por lo tantos las cuentas por cobrar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva: El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados: Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si: a) ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o b) al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Entidad y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o c) es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

a) dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o

b) el activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado de la Entidad o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o

c) forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de otros ingresos u otros gastos.

Deterioro de valor de activos financieros: Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir: a) dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o c) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o d) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros del activo financiero a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Baja en cuenta de los activos financieros: Se dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Entidad.

Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Entidad retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia.

La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en el resultado del período. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Entidad tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Cuando las compras se realizan en condiciones de crédito normales los importes de las cuentas por pagar no tienen intereses por lo tantos las cuentas por pagar se miden al costo de la transacción. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Entidad. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

4.7. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial: los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior: el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.8. Servicios y otros pagos anticipados.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial: las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior: las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
Método de depreciación: los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil (Años)	% Valor residual
Terrenos	n/a	n/a
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5
Construcciones en curso	20	5
Muebles y enseres	10	5
Maquinaria, equipo e instalaciones	10	5
Equipo de computación	3	5
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	5	5
Invernaderos	7	5

(*) A criterio de la Administración de la Entidad, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo: Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.10. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial: los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior: los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación: los activos intangibles, empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado.

La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Entidad.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil (Años)	% Valor residual
Software	3	cero (*)
Regalías y marcas	8	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Entidad, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Activos intangibles con una vida útil indefinida: Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

Retiro o venta de activos intangibles: Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

4.11. Activos biológicos y productos biológicos.

Los productos que se desarrollan en las plantas productoras son activos biológicos
En nuestro caso se establece la medición de los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de plantas productivas al costo debido a que no se puede determinar la fiabilidad del valor razonable menos costos de venta en el punto de cosecha o recolección.

Descripción del activo biológico
Producto perecible si no se ha logrado vender en 4 o 5 días, no tiene valor comercial por lo tanto existen variaciones de precio según los días que se tienen en bodegas.

Explicación de la razón por la cual no se puede medir con fiabilidad el valor razonable.

- La calidad del suelo difiere en la producción y en la calidad final de la flor
- El clima puede determinar el nivel de crecimiento acelerado de baja calidad por tanto el precio baja
- El tallo que se produce en nuestra finca no puede ser comparable con ningún otra ni en calidad ni en precio
- Diferentes niveles de producción no se puede determinar fiablemente el valor a producir
- Los precios de los diferentes mercados difieren por la diversidad de combinaciones que existen al momento de establecer el precio de venta, largo del tallo, más de 100 variedades, tipo de empaque, entre otros.
- El ciclo de producción de activo biológico está dentro de los 90 días desde la fecha de corte hasta el nuevo brote, esto hace que sea producción de ciclo corto menos de un año.

Método de depreciación utilizado.
El método de depreciación de las plantas productoras se realiza por el método de línea recta sin valor residual.

Vidas Útiles o tasas de depreciación utilizadas
Las vidas útiles de las plantas productoras se establecen en relación con la variedad y la intención de la gerencia de mantener activas las plantas o a su vez por experiencia de las plantaciones más antiguas que esta entre 7 y 10 años.

4.12. Costos por préstamos.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

4.13. Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente: Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales determinar el impuesto a pagar es incierto, pero se considera probable que habrá una futura salida de fondos hacia la autoridad fiscal.

Las provisiones se miden a la mejor estimación de la cantidad que se espera sea pagadera.

La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro de la Entidad soportado por experiencia previa en situaciones similares y, en ciertos casos, basado en la opinión de asesores fiscales independientes.

Impuestos diferidos: Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Entidad es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida.

La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta.

ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A. compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

4.14. Provisiones.

Se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

4.15. Beneficios a empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Participación a trabajadores: El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Entidad antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Beneficios de terminación: Los pasivos por beneficios de terminación, se reconocen cuando la Entidad ya no pueda retirar una oferta del beneficio de terminación o cuando la Entidad reconoce cualquier costo de restructuración relacionado, lo que ocurra primero.

4.16. Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales: en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (ganancia o pérdida actuarial).

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades ó pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.17. Ingresos de actividades ordinarias.

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Entidad pueda otorgar.

Venta de bienes: Se reconocen cuando la Entidad transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

4.18. Costos y Gastos.

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4.19. Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

a) Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;

b) Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio; y

c) Diferencias en cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar relacionadas con operación en el extranjero para la cual no está planificado ni es posible que se genere el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), las cuales son reconocidas inicialmente en otro resultado integral y reclasificadas desde el patrimonio al resultado del período sobre rembolso de las partidas no monetarias.

4.20. Medio ambiente.

Las actividades de la Entidad no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los Estados Financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y ésta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4.23. Reclasificaciones.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan reclasificaciones respecto al ejercicio anterior.

5. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS.

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad. La Administración esta obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua.

Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros sí la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

5.1. Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables.

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los Estados Financieros.

Impuestos diferidos: al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

5.2. Fuentes clave para las estimaciones.

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Valor razonable de activos y pasivos: en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS.

Excepto por lo descrito a continuación, las políticas contables aplicadas en estos Estados Financieros son las mismas aplicadas por la Entidad en los Estados Financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

En los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la Entidad ha aplicado las siguientes nuevas Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

ESPACIO EN BLANCO

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Caja		81.290,35	-
Bancos		73.471,42	26.521,42
Equivalentes de efectivo	(1)	46.808,50	21.742,98
Total	(2)	**201.570,27**	**48.264,40**

(1) Un detalle de los Equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Notas de crédito desmaterializadas del SRI	46.808,50	21.742,98
Total	**46.808,50**	**21.742,98**

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Entidad.

8. AF A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Depósito a plazo		-	20.678,14
Total	(1)	-	**20.678,14**

(1) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a un certificado de depósito a plazo en Banco Internacional S.A., con una tasa de interés del 4,45% con vencimiento en junio de 2019.

ESPACIO EN BLANCO

9. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clientes locales	(1)	289,12	288,13
Clientes del exterior	(1)	295.819,90	156.293,97
(-) Deterioro de valor de cuentas por cobrar		(29.581,99)	(46.811,16)
Total		**266.527,03**	**109.770,94**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período de crédito medio en las ventas es de 90 días. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar a clientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
De 1 a 90 – días de mora	296.109,02	156.582,10
Total	**296.109,02**	**156.582,10**

El movimiento del deterioro de valor de cuentas por cobrar, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	(46.811,16)	(46.811,16)
(Reversión del año)	17.229,17	-
Total	**(29.581,99)**	**(46.811,16)**

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Inventarios productos terminados		27.219,64	37.175,86
Inventarios en proceso		-	116,37
Inventarios de suministros y materiales		54.507,54	82.850,01
Total	(2)	**81.727,18**	**120.142,24**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente los productos químicos utilizados en los procesos de abono de los activos biológicos, los cuales se van consumiendo de manera constante y periódica; así como también, los materiales de empaque para la venta de flores

(2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe en libros de los inventarios reconocidos como costo de ventas fue por US$ 3.123.251,36 y US$ 2.719.292,60 respectivamente.

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Anticipo a proveedores	(1)	1.000,00	41.000,00
Seguros pagados por anticipado		8.469,05	10.781,09
Otros anticipos		884,01	1.389,33
Total		**10.353,06**	**53.170,42**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a anticipos entregados a proveedores para recibir materiales y servicios referentes a los activos biológicos y los invernaderos respectivos.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Costo	2.264.218,87	2.115.115,36
Depreciación acumulada	(768.490,00)	(652.868,97)
Total	**1.495.728,87**	**1.462.246,39**

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clasificación:			
Terrenos		496.724,73	441.360,49
Inmuebles (excepto terrenos)		200.167,81	210.697,69
Construcciones en curso		3.957,68	-
Muebles y enseres		29.466,27	33.684,57
Maquinaria, equipo e instalaciones		239.198,75	266.910,27
Equipo de computación		9.001,94	10.442,62
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil		10.062,29	16.489,07
Invernaderos		94.724,03	93.894,04
Instalaciones		412.425,37	388.767,64
Total	(1)	**1.495.728,87**	**1.462.246,39**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye US$ 374.700,00 del terreno ubicado en la ciudad de Pujilí, con clave catastral 050450510115177000; sobre el cual, la Entidad no posee la propiedad correspondiente; toda vez que, de acuerdo a lo establecido en el contrato de compra venta celebrado con el señor Carlos Naveda Espinosa, la legalización de la propiedad se realizará una vez que la Entidad complete de pagar el valor pactado.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	1.462.246,39	1.125.627,73
Adquisiciones	149.103,80	450.598,18
Depreciación del año	(115.621,32)	(113.979,52)
Total	**1.495.728,87**	**1.462.246,39**

ESPACIO EN BLANCO

13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Un resumen de los activos biológicos no corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Activos biológicos no corrientes:		
Costo	499.737,85	455.628,92
Depreciación acumulada	(191.918,82)	(156.674,57)
Total	**307.819,03**	**298.954,35**

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clasificación:			
Plantas en crecimiento		2.290,32	67.595,55
Plantas en producción		305.528,71	231.358,80
Total	(1)	**307.819,03**	**298.954,35**

(1) El negocio de flores que nació a mediados de la década de 1990, se ha desarrollado siempre dentro de un marco de negociaciones informales, sin convenios escritos ni contratos que avalen los acuerdos entre exportadores y clientes del exterior. La forma de fijar el valor de compra y venta de un tallo siempre se ha determinado por el tipo de variedad, el largo del tallo, el tipo de empaque, destino del despacho, la fecha del despacho y producto especial. El largo del tallo es muy importante una vez que ya se ha determinado el tipo de variedad, como es lógico pensar, los tallos de 80 a 90 centímetros tienen un precio superior a los tallos de 40, 50 y 60 centímetros. Es imposible determinar un precio exacto por incremento de longitud en escalas de cada 10 centímetros.

También es una variante en el precio del tallo, si el cliente solicita cajas sólidas de una sola variedad o cajas mixtas que contienen diferentes tipos de variedades y tamaños dentro de la misma caja. Por lo general las cajas sólidas tienen mayor precio que los tallos despachados en cajas mixtas.

En el negocio de exportación de rosas debemos resaltar que existen épocas del año en que varían sustancialmente los precios de la flor; por ejemplo, en los dos primeros meses del año donde están presentes las fiestas como San Valentín y el Día de la Mujer, históricamente los precios de venta son más altos, luego viene un periodo de meses normales como marzo, abril, mayo, noviembre, diciembre y meses de precio más bajo por menos demanda de flor como son junio, julio, agosto y septiembre.

Considerando lo antes expuesto; y, a pesar de existir un mercado activo para los activos biológicos de la Entidad, no es posible determinar un precio específico de

cotización en dicho mercado que se pueda tomar como base para la determinación del valor razonable; por lo tanto, la Entidad mide sus activos biológicos por el modelo del costo.

El movimiento de los activos biológicos, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	298.954,35	226.183,92
Adquisiciones	58.460,64	166.236,43
Bajas	(1.784,31)	(64.740,97)
Depreciación del año	(47.811,65)	(28.725,03)
Total	**307.819,03**	**298.954,35**

14. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Costo	947.729,67	804.315,57
Depreciación acumulada	(684.839,21)	(621.985,91)
Total	**262.890,46**	**182.329,66**

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clasificación:		
Software	14.911,06	-
Regalías y marcas	247.979,40	182.329,66
Total	**262.890,46**	**182.329,66**

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	182.329,66	155.491,14
Adquisiciones	143.414,10	84.269,68
Depreciación del año	(62.853,30)	(57.431,16)
Total	**262.890,46**	**182.329,66**

15. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Proveedores locales		393.195,39	460.418,50
Otras cuentas por pagar		2.031,98	6.214,66
Total	(1)	**395.227,37**	**466.633,16**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El período de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 90 días. La mayoría de los proveedores no cargan, la Entidad cuenta con políticas de gestión de riesgos financieros para garantizar que todas las cuentas por pagar sean pagadas dentro de los términos de crédito pre-acordados.

16. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Sobregiro bancario		-	2.243,98
Préstamos bancarios	(1)	184.835,08	251.932,12
Total		**184.835,08**	**254.176,10**

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Clasificación:		
Corriente	-	69.341,02
No corriente	184.835,08	184.835,08
Total	**184.835,08**	**254.176,10**

Un detalle de los préstamos bancarios, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Banco Internacional: Préstamos al 8,5% de interés nominal anual y vencimiento en junio de 2020.	184.835,08	251.932,12
Total	**184.835,08**	**251.932,12**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a un préstamo en Banco Internacional S.A. al 9.76% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2022. El préstamo bancario está garantizado por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Entidad.

17. OTRAS PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponde principalmente a provisión por erradicación de plantas.

18. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Sueldos por pagar	120.547,53	113.829,38
Aportes IESS por pagar	27.355,52	21.985,88
Préstamos hipotecarios	6.200,59	4.703,06
Décimo tercer sueldo por pagar	7.280,11	4.026,97
Décimo cuarto sueldo por pagar	14.064,50	13.028,85
Fondos de reserva	984,50	793,88
Vacaciones	6.624,36	12.783,00
15% Participación utilidades	101.866,06	58.445,50
Otros beneficios por pagar	43.595,25	15.490,62
Total	**328.518,42**	**245.087,14**

El movimiento del 15% participación utilidades, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	58.445,50	33.772,02
Provisión del año	97.432,95	57.682,33
Pagos	(54.012,39)	(33.008,85)
Total	**101.866,06**	**58.445,50**

ESPACIO EN BLANCO

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Jubilación patronal	118.693,15	163.900,62
Desahucio	47.487,03	58.180,39
Total	**166.180,18**	**222.081,01**

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	163.900,62	140.540,27
Costo de los servicios del período corriente	32.931,00	33.598,50
Costo por intereses	12.653,11	11.607,61
Ganancias actuariales	(42.244,92)	(11.581,05)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(48.546,66)	(10.264,71)
Total	**118.693,15**	**163.900,62**

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	58.180,39	61.365,00
Costo de los servicios del período corriente	10.408,28	12.876,53
Costo por intereses	4.406,28	4.994,03
Ganancias actuariales	(7.476,46)	(17.512,23)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(1.764,88)	(3.259,08)
Beneficios pagados	(16.266,58)	(283,86)
Total	**47.487,03**	**58.180,39**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el Estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	1,50%	1,50%
Tasa de rotación promedio	18,90%	14,13%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

ESPACIO EN BLANCO

	Jubilación patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US$ dólares	8.414	N/A
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	7%	N/A
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US$ dólares	-7.788	N/A
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%	-7%	N/A
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US$ dólares	8.947	N/A
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	N/A
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US$ dólares	-8.321	N/A
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	7%	N/A

20. IMPUESTOS.

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	207.253,91	163.932,87
Crédito tributario IR	-	-
Total	**207.253,91**	**163.932,87**

Un resumen de los saldos de los pasivos por impuestos corrientes, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	130.678,86	83.961,46
Retenciones por pagar IR	17.246,29	6.302,71
Retenciones por pagar IVA	11.468,37	13.733,57
Otros impuestos por pagar	-	20.379,51
Total	**159.393,52**	**124.377,25**

Conciliación Tributaria: La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	649.553,01	384.548,22
(-) 15% Participación a trabajadores	(97.432,95)	(57.682,33)
(=) Resultado antes de impuesto a la renta	**552.120,06**	**326.865,89**
(-) Ingresos exentos	(31.952,26)	(7.767,10)
(+) Gastos no deducibles	292.285,39	138.344,38
(-) Deducciones adicionales	-	-
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-4.681,89	-
(+/-) Generación y/o reversión de diferencias temporarias	-	-
(=) Base imponible (Pérdida tributaria)	817.135,08	457.443,17
Base imponible aplicable a tarifa especial	-	-
Otra tarifa	%	%
(=) Impuesto causado con tarifa especial	-	-
(=) Saldo de utilidad gravable	817.135,08	457.443,17
Tarifa normal	22,00%	25,00%
(=) Impuesto causado con tarifa normal	179.769,72	114.360,79
(=) Impuesto a la renta calculado	**179.769,72**	**114.360,79**
Anticipo determinado	34.504,50	30.308,04
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	**165.249,85**	**114.360,82**

ESPACIO EN BLANCO

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	(83.961,46)	(35.089,28)
(+) Impuesto a la renta corriente	(165.249,85)	(114.360,82)
(-) Pagos efectuados	83.961,46	35.089,28
Crédito tributario por retenciones en la fuente	66,49	91,32
Anticipo de impuesto a las ganancias pagado	34.504,50	30.308,04
Total	**(130.678,86)**	**(83.961,46)**

Impuestos diferidos:

Un resumen de los saldos de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Activos por impuestos diferidos:		
Por provisiones de jubilación patronal y desahucio	21.303,10	12.278,98
Total	**21.303,10**	**12.278,98**

El movimiento de los activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Saldo inicial	12.278,98	-
Generado en el año	9.024,12	12.278,98
Total	**21.303,10**	**12.278,98**

ESPACIO EN BLANCO

La conciliación de la tasa efectiva, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Resultado después de la participación a trabajadores	552.120,06	326.865,89
(-) Ingresos exentos	(31.952,26)	(7.767,10)
(+) Gastos no deducibles	292.285,75	-
(-) Deducciones adicionales	-	-
(+/-) Otras partidas conciliatorias	4.681,89-	-
(+/-) Generación y/o reversión de diferencias temporarias	-	-
Impuesto a la renta calculado	179.769,72	114.360,79
Tasa legal	22,00%	25,00%
(-) Ingresos exentos	(0,01)%	(0,01)%
(+) Gastos no deducibles	0,12%	-%
(-) Deducciones adicionales	-%	-%
(+/-) Otras partidas conciliatorias	-%	-%
(+/-) Generación y/o reversión de diferencias temporarias	-%	-%
Efecto de impuesto mínimo	(0,03)%	-%
Tasa efectiva	22,08%	24,99%

ESPACIO EN BLANCO

21. ASPECTOS TRIBUTARIOS.

Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria.-

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Suplemento 1 No 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

Nuevos tributos:

- Se crea la contribución única temporal para sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, con una tarifa que va desde el 0.10% al 0.20% sobre los ingresos provenientes de Impuesto a la renta año 2018 por un periodo de tres años.

- Se establece el régimen tributario simplificado para emprendedores y microempresas.

- Se crea el impuesto único a las actividades agropecuarias. Los productores agropecuarios que vendan en el mercado local pagarán una tarifa entre el 0% y el 1.8%, mientras que los exportadores pagarán una tarifa entre el 1.3% al 2%.

Impuesto a la renta:

- Se califican nuevos sectores priorizados para propósitos tributarios: servicios de infraestructura hospitalaria, educativos, culturales y artísticos.

- Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior para sociedades y personas naturales distintas de las instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.

- Se elimina el pago obligatorio del anticipo del impuesto a la renta.

- Se exonera del impuesto a la renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros acreditados antes del plazo mínimo de tenencia.

- Se exonera del impuesto a la renta los ingresos por la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

- Se establecen nuevos requisitos para la deducibilidad de las provisiones para desahucio y jubilación patronal.

- Se establecen deducciones adicionales por: i) contratación de seguros para la exportación, ii) gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y, iii) gastos de publicidad y patrocinio a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.

- Se elimina la deducción de gastos personales para personas con ingresos netos superiores a US$100,000.00.

Dividendos:

- Para dividendos distribuidos al exterior: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 25% sobre el ingreso gravado que corresponda al 40% del dividendo distribuido.

- Para dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Ecuador: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta de hasta el 25%. El impuesto a la renta pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario.

- Para los socios que no cumplan con la obligación de reportar la composición accionaria: Se aplicará una retención en la fuente del impuesto a la renta del 35%.

- La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Impuesto al valor agregado (IVA):

- Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

- Se grava con IVA a los servicios digitales (locales o importados).

- Se modifican las reglas para el uso del crédito tributario.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE):

- Se grava con ICE a: i) fundas plásticas entregadas al consumidor final en establecimientos de comercio, ii) consumibles de tabaco calentado y líquidos que contengan nicotina, y, iii) planes de telefonía móvil individuales.

- Se incluyen nuevas exoneraciones y rebajas al ICE.

- Se reduce las tarifas de ICE aplicables a la cerveza artesanal y se incrementan las tarifas aplicables a la cerveza industrial.

- Se establecen nuevos parámetros para la aplicación de la reducción de la tarifa del ICE sobre bebidas alcohólicas elaboradas localmente con caña de azúcar u otros productos agropecuarios.

- Se faculta al Servicio de Rentas Internas - SRI a establecer tasas para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Se exime del ISD a los dividendos remesados a favor de socios domiciliados en paraísos fiscales.

- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en abonos de créditos externos.

- Se limitan algunas exenciones cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.

- Se gravan los abonos de créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Ley Orgánica de Telecomunicaciones:

- Se establecen formas alternativas de pago de las tarifas por uso y explotación del espectro radioeléctrico, así como por concentración del mercado.

- Los títulos habilitantes para la prestación de servicios de telecomunicaciones tendrán una duración de hasta 20 años, para lo cual las empresas beneficiarias deberán cumplir en materia tarifaria, con las reducciones y beneficios previstos para adultos mayores y discapacitados.

Otras reformas:

- En el Código Tributario se introduce una lista de derechos de los sujetos pasivos y se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

- Se incluye un plan excepcional de pagos para agentes de percepción y retención.

- Se prevé un régimen de extinción de los valores derivados de ajustes y reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI.

- Se reduce en el 10% del impuesto a la renta del 2019 para los sectores agrícola, ganadera y/o agroindustrial de las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar afectados por la paralización de octubre del 2019.

- En el COPCI se incluye un procedimiento de devolución simplificada unificada de tributos al comercio exterior, con excepción del IVA.

- En el COOTAD se aclara que es domicilio y que es establecimiento para efectos de la aplicación del impuesto de patente y del 1.5 por mil a los activos totales.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros la administración de la Entidad está evaluando el impacto de los asuntos mencionados.

ESPACIO EN BLANCO

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Entidad con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

Según oficio del 9 de marzo de 2020 de Andestrat Consulting se indica que la Entidad se encuentra preparando el Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio impositivo 2019 para con las partes relacionadas en el exterior. Adicionalmente se menciona que, del análisis preliminar de la información proporcionada mediante la metodología de Costo Adicionado, se concluye que el indicador de nivel de utilidad seleccionado (utilidad bruta aumentada) se encuentra dentro del rango de plena competencia, por lo que no se encontraría en la necesidad de realizar ajustes por concepto de precios de transferencia en su conciliación tributaria.

23. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de 55.400,00 y está constituido por 1.386 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US$ 0.40 cada una.

24. RESERVAS.

Reserva Legal: la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Entidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa y estatutaria: corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

25. OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los resultados actuariales en jubilación patronal y desahucio neto de impuestos diferidos.

ESPACIO EN BLANCO

26. RESULTADOS ACUMULADOS.

Provenientes de la adopción a las NIIF: Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Entidad.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Venta de bienes	4.843.556,22	3.998.584,73
Total	**4.843.556,22**	**3.998.584,73**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los ingresos generados por la venta de flores; tanto a nivel nacional como internacional.

28. COSTO DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Costo por venta de bienes	(1.792.558,29)	(113.836,91)
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1.519.180,08	1.373.892,99
Suministros, materiales y repuestos	1.247.863,41	1.184.480,90
Otros gastos	2.148.766,16	274.755,62
Total	**3.123.251,36**	**2.719.292,60**

ESPACIO EN BLANCO

29. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	409.053,81	393.864,92
Suministros, materiales y repuestos	1.071,78	391,79
Impuestos, contribuciones y otros	10.315,72	8.522,60
Depreciaciones PPE	89.674,38	84.873,89
Otros gastos	511.374,12	315.877,04
Total	**1.021.489,81**	**803.530,24**

30. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Otros gastos	92.677,91	75.824,94
Total	**92.677,91**	**75.824,94**

31. OTROS GASTOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Otros gastos	(1)	45.078,54	56.888,80
Total		**45.078,54**	**56.888,80**

32. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Otros ingresos	(1)	88.494,41	41.500,17
Total		**88.494,41**	**41.500,17**

33. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las cuentas por cobrar relacionadas corto plazo, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Gala Roses LLC	-	110.028,89
Biltmore	72.645,60	89.047,18
Ecuanros Ecuadorian New Roses S.A.	59.128,41	76.486,23
Tessaroses S.A.	41.276,19	20.387,14
Tessa Corp. B.V.	-	9.102,65
Growerfarms S.A.	10.056,50	1.235,50
Total	**183.106,70**	**306.287,59**

Un resumen de las cuentas por pagar relacionadas corto plazo, fue como sigue:

		31-Dic-2019	31-Dic-2018
Biltmore		(230.696,30)	(318.480,83)
Tessaroses S.A.		(862,00)	(1.852,00)
Ecuanros Ecuadorian New Roses S.A.		(458,00)	(1.093,00)
Carlos Naveda Espinosa	(1)	(231.917,06)	(313.857,29)
Dividendos por pagar		(150.000,00)	(71.387,78)
Growerfarms		(110,00)	-
Globalflor		(55.364,24)	-
Total		**(669.407,60)**	**(706.670,90)**

Un resumen de las compras a relacionadas, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Ecuanrose Ecuadorian New Roses S.A.	5.402,78	3.390,54
Tessaroses S.A.	9.793,03	1.502,48
Growerfarms	832,04	-
Total	**16.027,85**	**4.893,02**

ESPACIO EN BLANCO

Un resumen de las ventas a relacionadas, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Biltmore	1.507.280,99	1.505.003,52
Gaia Roses LLC	883.239,46	617.837,55
Tessa Corp. B.V.	157.101,64	23.358,70
Tessaroses S.A.	2.726,80	5.873,91
Ecuanros Ecuadorian New Roses S.A.	2.624,47	1.488,65
Growerfarms	471,30	320,00
Total	**2.553.444,66**	**2.153.882,33**

Un resumen de las remuneraciones al personal clave de la gerencia, fue como sigue:

	31-Dic-2019	31-Dic-2018
Honorarios administradores	108.000,00	108.000,00
Total	**108.000,00**	**108.000,00**

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a la cuenta por pagar registrada por la promesa compra venta para la adquisición del terreno ubicado en la ciudad de Pujilí, con clave catastral 050450510115177000.

34. CONTRATOS.

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Entidad con sus clientes, proveedores y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entre Schreurs Ecuador Cía. Ltda. y la Entidad, existen celebrados varios contratos relacionados con la licencia de usos de variedades de plantas; los cuales, mantienen una duración relacionada con la longevidad de las plantas; por lo tanto, la Entidad puede explotar comercialmente las variedades licenciadas en cantidades y tiempos previamente determinados. El valor de las regalías por las licencias de usos de las plantas, esta determinado de manera unitaria por cada tipo de planta. Toda la propiedad intelectual referente a las variedades y marcas permanecen en exclusivo dominio de Schreurs. En el caso de mutaciones descubiertas por la Entidad, no se tendrá derecho a comercializar o explotar sin el permiso por escrito de Schreurs.

ESPACIO EN BLANCO

La Entidad mantiene contratos de licencias de explotación con Plantas Técnicas Plantec Cía. Ltda.; a través de los cuales, puede explotar variedades vegetales de plantas mediante la venta de flor cortada, cuya cantidad en ningún caso podrá ser superior a las establecidas en cada uno de los distintos contratos. Las plantas deberán ser cultivadas únicamente en las fincas de la Entidad, debidamente detalladas en los contratos. El plazo de vigencia del contrato, esta dado en dos condiciones, la primera con pagos mensuales fijos de 35 cuotas, cuyos pagos mensuales a tiempo permite la renovación automática de manera mensual del contrato hasta cumplir con el número de cuotas establecidas; y, una vez que se ha cumplido con el último pago en debida forma y tiempo, el contrato se extendie hasta por la longevidad de las plantas.

Contratos de sub licencia de uso de marcas y variedades de flores, pertenecientes a Rosen Tantau Kg, a través de Rosen Tantau del Ecuador S.A.; con lo cual, la Entidad puede explotar las variedades de marcas y flores detalladas en dicho contrato. El plazo de vigencia del contrato, esta dado en dos condiciones, la primera con pagos mensuales fijos de 18 cuotas, cuyos pagos mensuales a tiempo permite la renovación automática de manera mensual del contrato hasta cumplir con el número de cuotas establecidas; y, una vez que se ha cumplido con el último pago en debida forma y tiempo, el contrato se extendie hasta por la longevidad de las plantas.

35. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Entidad no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los Estados Financieros adjuntos.

36. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a la Entidad o a sus Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones a la Entidad, o a sus Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

ESPACIO EN BLANCO

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

A fines de 2019, se identificaron un grupo de casos que mostraban los síntomas de una "neumonía de causa desconocida" en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China. El 31 de diciembre de 2019, China alertó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de este nuevo virus. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencia Sanitario Internacional de la OMS declaró el brote como "Emergencia de salud pública de preocupación internacional". El 11 de marzo de 2020, la OMS anunció que el brote de coronavirus COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia. A nivel mundial muchos gobiernos han introducido varias medidas para combatir el brote, las mismas que incluyen: cierre de fronteras, restricción de movilidad, cuarentenas, cierre de negocios, etc. Estas medidas han afectado la cadena de suministro global, así como la demanda de bienes y servicios, interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, con precios de activos y tasas de cambio de divisas más volátiles y un marcado descenso en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas. Al mismo tiempo, las políticas fiscales y monetarias se están suavizando para sostener la economía. Además, los precios del petróleo han disminuido dramáticamente después de que la OPEP y Rusia no pudieron ponerse de acuerdo sobre los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

En Ecuador, el presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No.1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declaró el estado de excepción en todo el territorio nacional por el incremento de casos de COVID-19. Esta situación incluye entre otras las siguientes medidas: suspensión del ejercicio de los derechos de libertad de tránsito, de asociación y reunión con el objetivo de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en todo el territorio nacional, restricción general de circulación de vehículos y personas, suspensión de vuelos, suspensión de la circulación del transporte interprovincial de pasajeros, suspensión la jornada presencial de trabajo, etc. Sin embargo, las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación, salud, servicios básicos, financieros, exportaciones, industria agrícola, ganadera, de cuidado de animales, supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres y medicinas no suspendieron sus actividades.

Estos eventos y condiciones afectaron la producción y las ventas en una variedad de industrias. El alcance del impacto del COVID-19 en el desempeño operativo y financiero de la Entidad dependerá del desarrollo del mismo, lo que incluye la duración, propagación del brote y el impacto que esto pueda tener en clientes, empleados y proveedores. La medida en que el COVID-19 puede afectar la condición financiera o los resultados de las operaciones de la Entidad en el año 2020 es incierta.

ESPACIO EN BLANCO

38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de ARCOFLOR FLORES ARCOIRIS S.A. el 16 de marzo de 2020 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

Gerente General
Ing. Diego Espinosa

Contador General
Ing. Santiago Villalba